Este documento es copia original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente

PEI EN LA COMUNIDAD DE MADRID

1:750.000

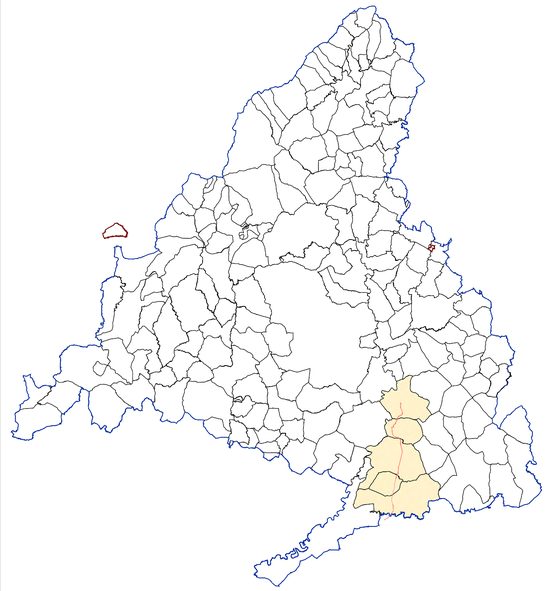

MUNICIPIOS AFECTADOS DE LA CM

1:250.000

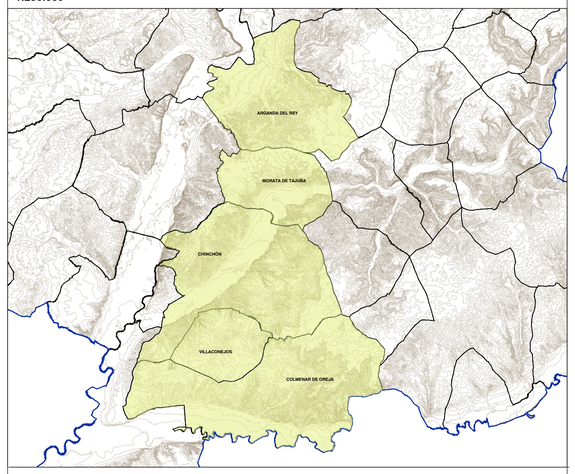

LEYENDA

- Límite de Comunidad Autónoma
- Términos municipales

Elementos de la instalación fotovoltáica:

- Delimitación del ámbito del PEI (Línea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)
- LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- LSAT o LAAT (trazado pendiente de informes sectoriales) 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- Subestación Transformadora

LEYENDA

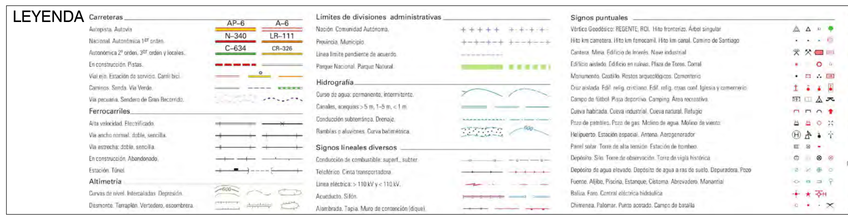

0 1000 2000 3000 4000

Base de información geográfica de la Confederación Hidrográfica del Tajo (IDEE Base) y Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid. Base Cartográfica de la Comunidad de Madrid 1:10000 / ETRS89 del Centro Regional de Información Cartográfica

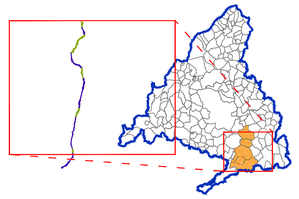

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

PLANO DE SITUACIÓN

PLANO Nº:

I-1

ESCALA: 1:60.000

N

FECHA: AGOSTO de 2024

PROMOTOR: Ric Energy

EQUIPO REDACTOR: RH arquitectos

RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

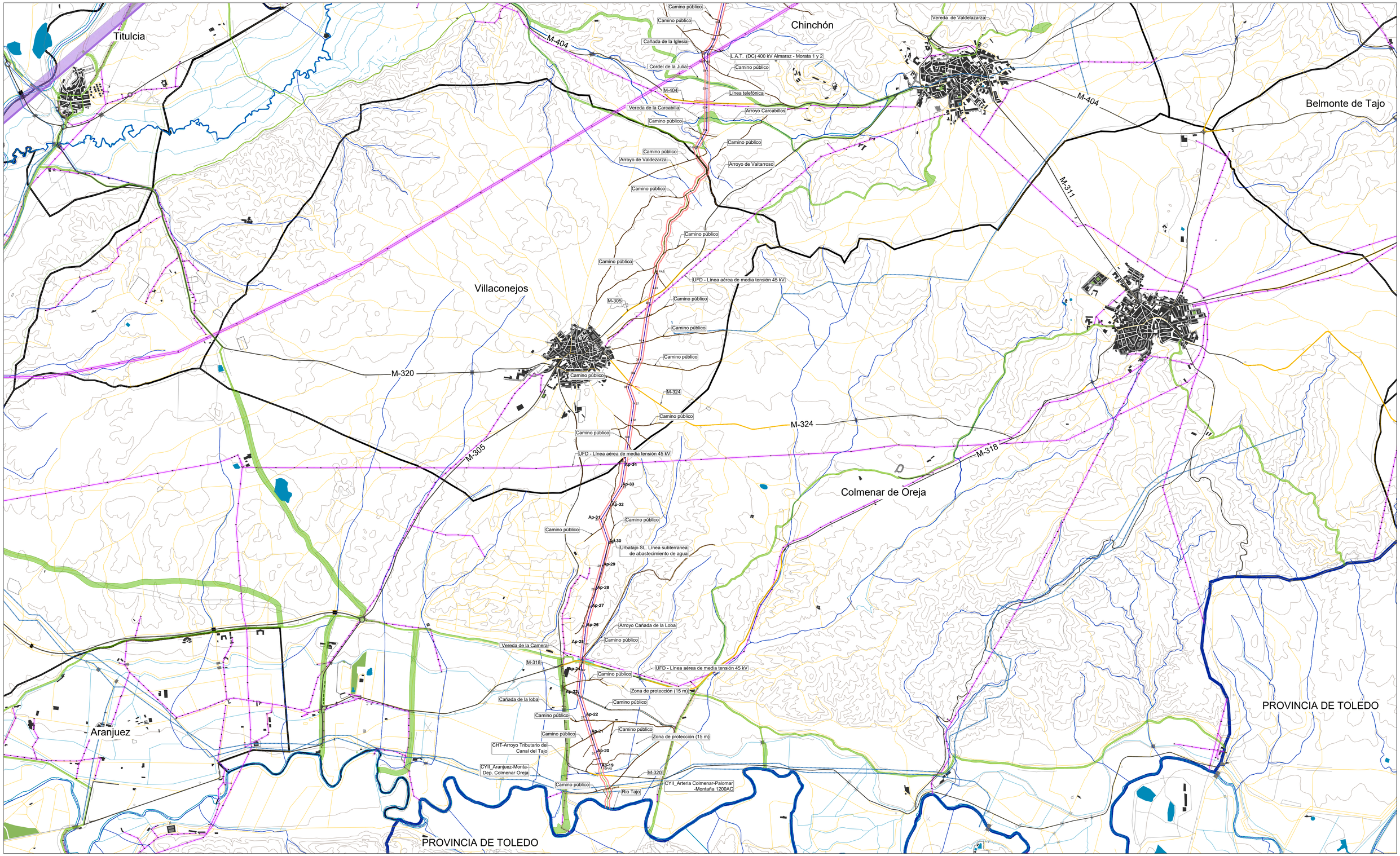

LEYENDA

- Términos municipales
- Límite Comunidad Autónoma

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Línea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)
- LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- Ap-xx Apoyos de LAAT

Afecciones y Servidumbres de Carreteras

Red de Carreteras del Estado.

- Dominio Público (Art 29 Ley 37/2015)

Red de Carreteras de la Com.de Madrid. Red Principal, Secundaria o Local

- Dominio Público (Art 30 Ley 3/1991)
- Vía Verde Arganda del Rey-Morata de Tajuña

Afecciones Vias Pecuarias

Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid

- Trazado Vía Pecuaria (Ancho legal: Art 4 Ley 3/1995)

Afecciones Aeronáuticas

Bases Aéreas: Getafe y Barajas

- Envolvente de servidumbres físicas (RD 330/2011) El PEI se encuentra integramente dentro de esta envolvente.
- Envolvente servidumbres de aeródromo e instalaciones radioeléctricas (RD 330/2011)
- Envolvente servidumbres de operación de las aeronaves (RD 330/2011).

Afecciones de Líneas Eléctricas

Red Eléctrica Española y compañías privadas

- Línea Eléctrica Aérea / Soterrada
- Torre/Punto de Apoyo Línea Eléctrica

Afecciones Hidráulicas

Confederación Hidrográfica del Tajo

- Cauces (según cartografía de la CHT)
- Dominio Público Hidráulico (DPH) deslindado

Otras Afecciones

- Caminos públicos
- Red Canal de Isabel II
- Linea telefónica / fibra óptica
- Gasoducto

0 500 m 1000 m 1500 m 2000 m 2500 m

Base de información geográfica de la Confederación Hidrográfica del Tajo (IDEE Base) y Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid. Base Cartográfica de la Comunidad de Madrid 1:10000 / ETRS89 del Centro Regional de Información Cartográfica

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

AFECCIONES A LA LEGISLACIÓN SECTORIAL.

PLANTA GENERAL (COLMENAR DE OREJA - CHINCHÓN)

ESCALA: 1:25.000

N

FECHA: AGOSTO 2024

PROMOTOR: Ric Energy

PLANO Nº: I-2.1.1

EQUIPO REDACTOR: RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

Este documento es copia original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente

LEYENDA

- Términos municipales
- Límite Comunidad Autónoma

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Linea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)
- LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- Ap-xx Apoyos de LAAT

Afecciones y Servidumbres de Carreteras

Red de Carreteras del Estado.

- Dominio Público (Art 29 Ley 37/2015)

Red de Carreteras de la Com.de Madrid. Red Principal, Secundaria o Local

- Dominio Público (Art 30 Ley 3/1991)
- Vía Verde Arganda del Rey-Morata de Tajuña

Afecciones Vias Pecuarias

Red de Vias Pecuarias de la Comunidad de Madrid

- Trazado Vía Pecuaria (Ancho legal: Art 4 Ley 3/1995)

Afecciones Aeronáuticas

Bases Aéreas: Getafe y Barajas

- Envolvente de servidumbres físicas (RD 330/2011) El PEI se encuentra íntegramente dentro de esta envolvente.
- Envolvente servidumbres de aeródromo e instalaciones radioeléctricas (RD 330/2011)
- Envolvente servidumbres de operación de las aeronaves (RD 330/2011).

Afecciones de Líneas Eléctricas

Red Eléctrica Española y compañías privadas

- Línea Eléctrica Aérea / Soterrada
- Torre/Punto de Apoyo Línea Eléctrica

Afecciones Hidráulicas

Confederación Hidrográfica del Tajo

- Cauces (según cartografía de la CHT)
- Dominio Público Hidráulico (DPH) deslindado

Otras Afecciones

- Caminos públicos
- Red Canal de Isabel II
- Linea telefónica / fibra óptica
- Gasoducto

0 500 m 1000 m 1500 m 2000 m 2500 m

Base de información geográfica de la Confederación Hidrográfica del Tajo (IDEE Base) y Red de Vias Pecuarias de la Comunidad de Madrid. Base Cartográfica de la Comunidad de Madrid 1:10000 / ETRS89 del Centro Regional de Información Cartográfica

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

AFECCIONES A LA LEGISLACIÓN SECTORIAL.

PLANTA GENERAL (CHINCHÓN - MORATA DE TAJUÑA)

PLANO Nº: **I-2.1.2**

ESCALA: 1:25.000

N

FECHA: AGOSTO 2024

PROMOTOR: Ric Energy

EQUIPO REDACTOR: RH arquitectos

RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

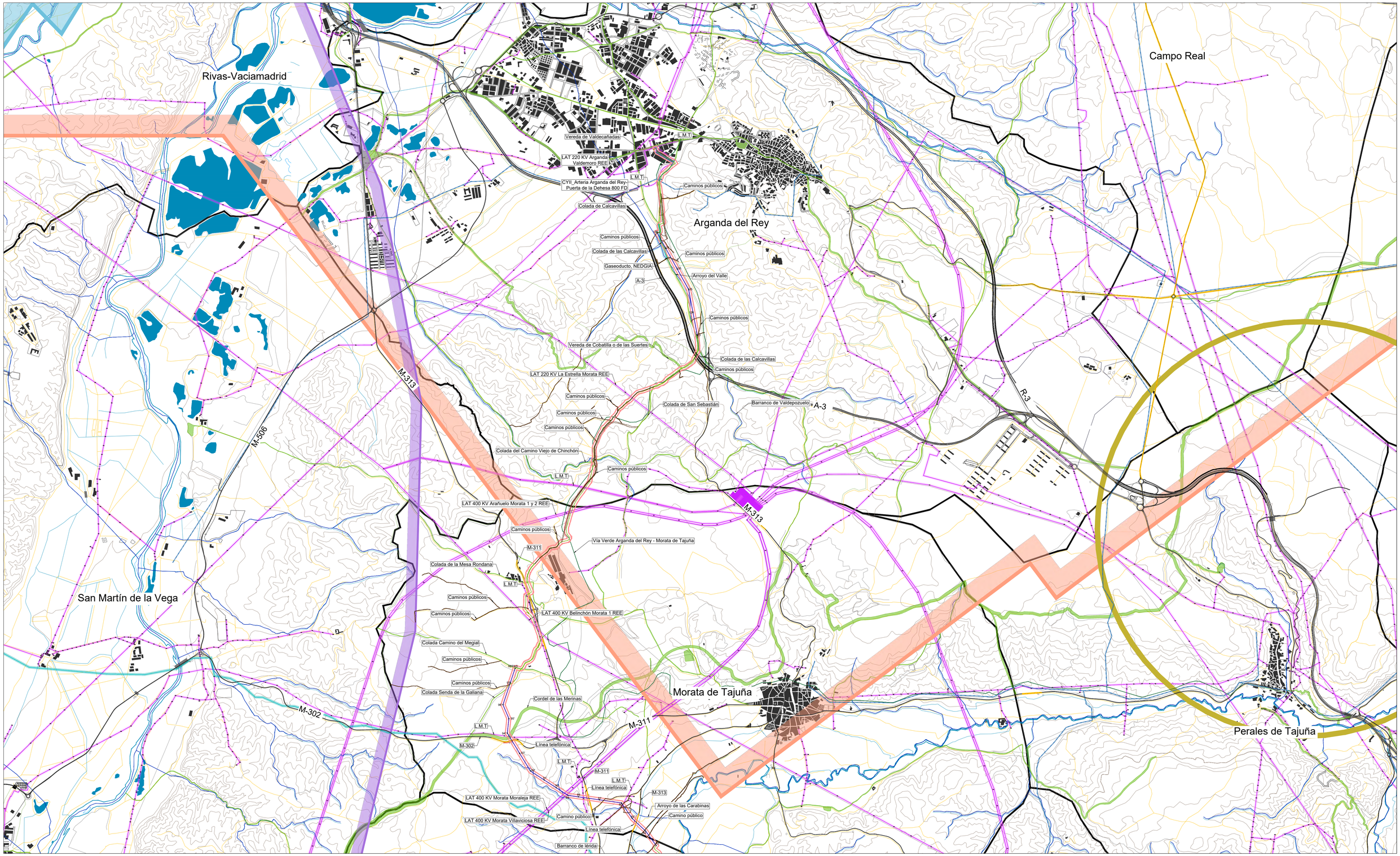

LEYENDA

- Términos municipales
- Límite Comunidad Autónoma

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Línea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)
- LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- Ap-xx Apoyos de LAAT

Afecciones y Servidumbres de Carreteras

Red de Carreteras del Estado.

- Dominio Público (Art 29 Ley 37/2015)

Red de Carreteras de la Com.de Madrid. Red Principal, Secundaria o Local

- Dominio Público (Art 30 Ley 3/1991)
- Vía Verde Arganda del Rey-Morata de Tajuña

Afecciones Vías Pecuarias

Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid

- Trazado Vía Pecuaria (Ancho legal: Art 4 Ley 3/1995)

Afecciones Aeronáuticas

Bases Aéreas: Getafe y Barajas

- Envolvente de servidumbres físicas (RD 330/2011) El PEI se encuentra íntegramente dentro de esta envolvente.
- Envolvente servidumbres de aeródromo e instalaciones radioeléctricas (RD 330/2011)
- Envolvente servidumbres de operación de las aeronaves (RD 330/2011).

Afecciones de Líneas Eléctricas

Red Eléctrica Española y compañías privadas

- Línea Eléctrica Aérea / Soterrada
- Torre/Punto de Apoyo Línea Eléctrica

Afecciones Hidráulicas

Confederación Hidrográfica del Tajo

- Cauces (según cartografía de la CHT)
- Dominio Público Hidráulico (DPH) deslindado

Otras Afecciones

- Caminos públicos
- Red Canal de Isabel II
- Línea telefónica / fibra óptica
- Gasoducto

0 500 m 1000 m 1500 m 2000 m 2500 m

Base de información geográfica de la Confederación Hidrográfica del Tajo (IDEE Base) y Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid. Base Cartográfica de la Comunidad de Madrid 1:10000 / ETRS89 del Centro Regional de Información Cartográfica

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

AFECCIONES A LA LEGISLACIÓN SECTORIAL.

PLANTA GENERAL (MORATA DE TAJUÑA - ARGANDA DEL REY)

PLANO Nº:

I-2.1.3

ESCALA: 1:25.000

N

FECHA: AGOSTO 2024

PROMOTOR: Ric Energy

EQUIPO REDACTOR: RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

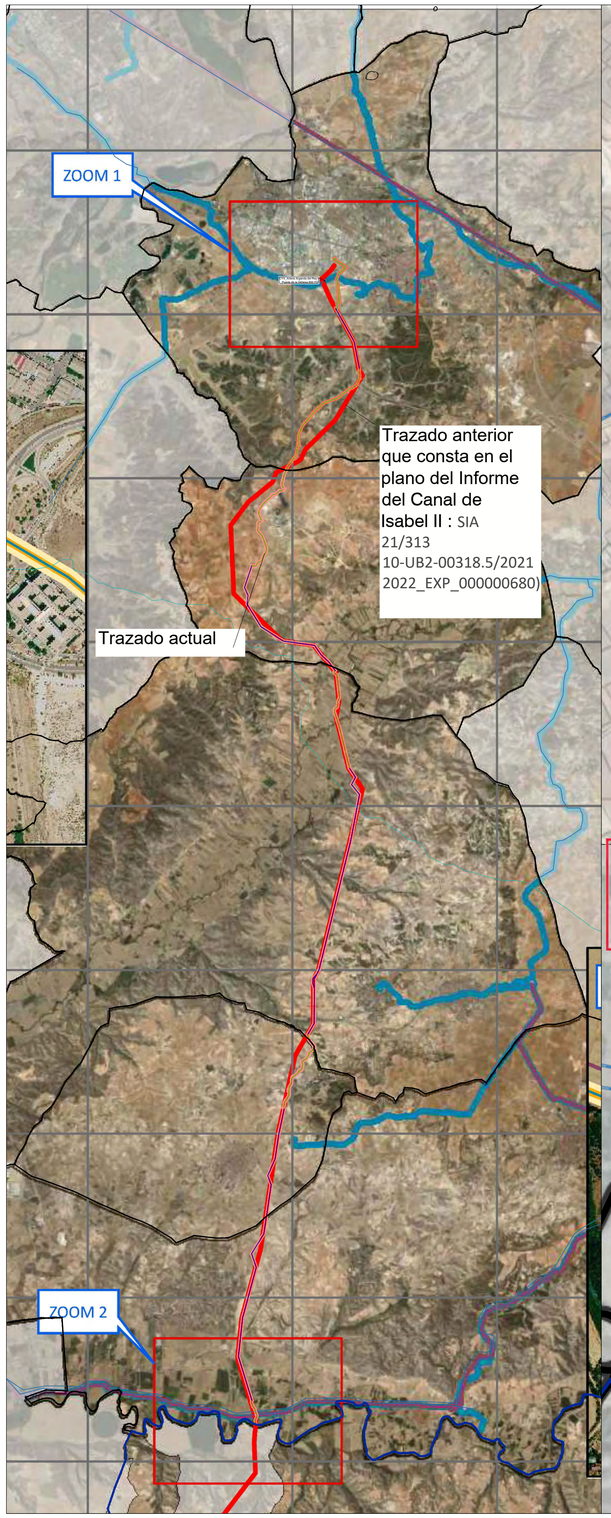

Este documento es copia original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente

LEYENDA

- Términos municipales
- Límite Comunidad Autónoma

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Linea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)
- LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- Ap-xx Apoyos de LAAT

Afecciones Canal Isabel II (Leyenda del Informe del Canal de Isabel II : SIA 21/313 10-UB2-00318.5/2021 2022_EXP_000000680)

- Tubo Aduccion, CYII
- TFO - Comunicaciones
- Proyecto Linea Electrica
- Red Canal de Isabel II

0 200 m 400 m 600 m 800 m 1000 m

0 m 1000 m 2000 m 3000 m 4000 m 5000 m

Base de información geográfica de la Confederación Hidrográfica del Tajo (IDEE Base) y Red de Vias Pecuarias de la Comunidad de Madrid. Base Cartográfica de la Comunidad de Madrid 1:10000 / ETRS89 del Centro Regional de Información Cartográfica

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

AFECCIONES A LA LEGISLACIÓN SECTORIAL
CANAL Y II

ESCALA: 1:75.000 1:10.000

N

FECHA: AGOSTO 2024

PROMOTOR: Ric Energy

PLANO Nº: I-2.2

EQUIPO REDACTOR: RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

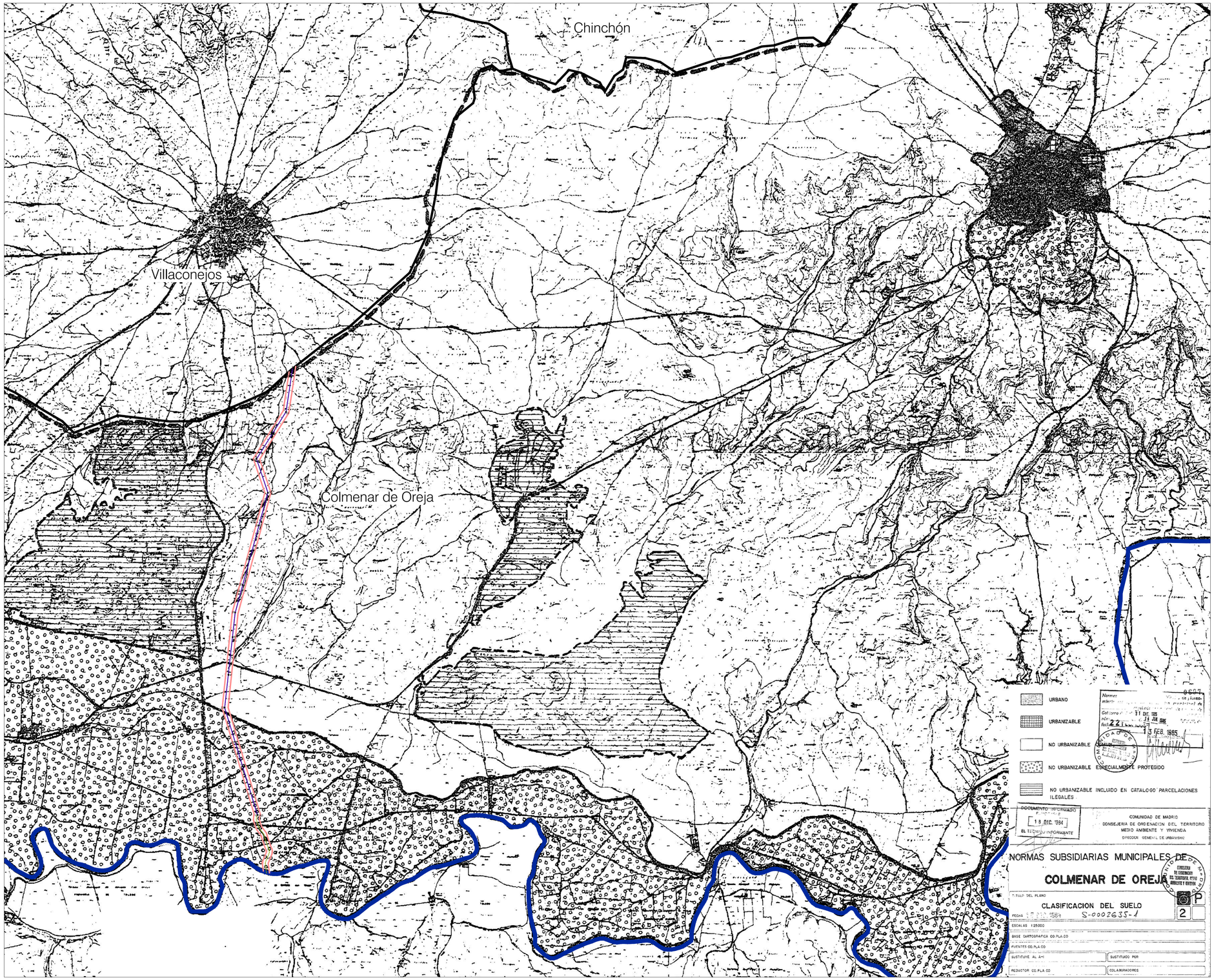

MUNICIPIO AFECTADO DE LA CM
1:200.000

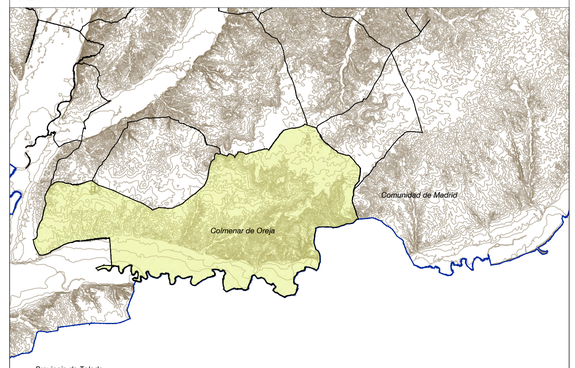

MUNICIPIO: Colmenar de Oreja

PLANEAMIENTO VIGENTE: Normas Subsidiarias de Planeamiento de 1985

BOCM (22/02/1985)

LAAT 220 kV:

LAAT 220 kV TAGUS - ARGANDA (REE)	Superficie Ámbito PEI en municipio:	33,05 Ha
	Longitud de la línea en municipio:	4.720,08 m
	- Suelo No Urbanizable Común	25,50 Ha 3.641,98 m
	- Suelo No Urbanizable Especialmente Protegido	7,55 Ha 1.078,1 m
LSAT 220 kV TAGUS - ARGANDA (REE)	Superficie Ámbito PEI en municipio:	4,37 Ha
	Longitud de la línea en municipio:	622,14 m
	- Suelo No Urbanizable Especialmente Protegido	4,37 Ha 622,14 m

-Superficie total del Ámbito del PEI: 232,45 Ha

-Superficie total del Ámbito del PEI en este municipio: 37,42 Ha

-LAAT 33,05 Ha

-LSAT 4,37 Ha

NOTA: Las superficies sobre las distintas clasificaciones de suelo son orientativas.

LEYENDA

Términos municipales — Límite Comunidad Autónoma

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Línea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)
- LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

*Plano de clasificación extraído de las NNSS de Colmenar de Oreja. Documento georreferenciado y escalado para su adecuada representación gráfica: puede reflejar alguna distorsión del original.

0 500 m 1.000 m 1.500 m 2.000 m

ETRS89 / UTM Zone 30N (EPSG:25830). Cuadrícula UTM 2000 m.
Base Cartográfica: Centro Regional de Información Cartográfica de la Comunidad de Madrid.

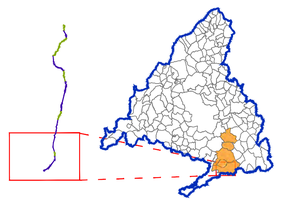

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

ENCUADRE SOBRE PLANEAMIENTO MUNICIPAL

TÉRMINO MUNICIPAL DE COLMENAR DE OREJA

PLANO Nº: I-3.1

ESCALA: 1:20.000 N

FECHA: AGOSTO de 2024

PROMOTOR: Ric Energy

EQUIPO REDACTOR: RH arquitectos

RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

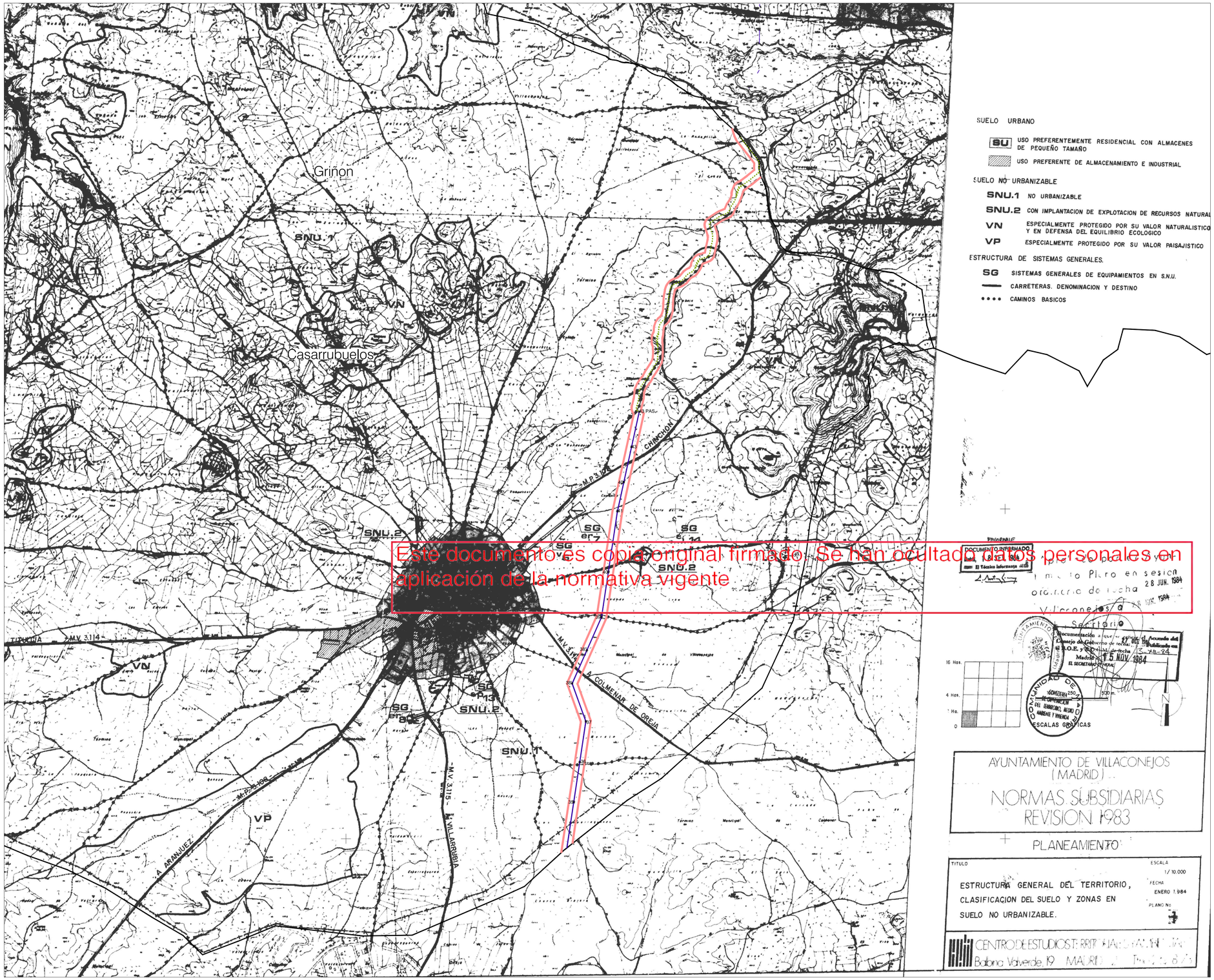

Este documento es copia original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente

MUNICIPIO AFECTADO DE LA CM
1:200.000

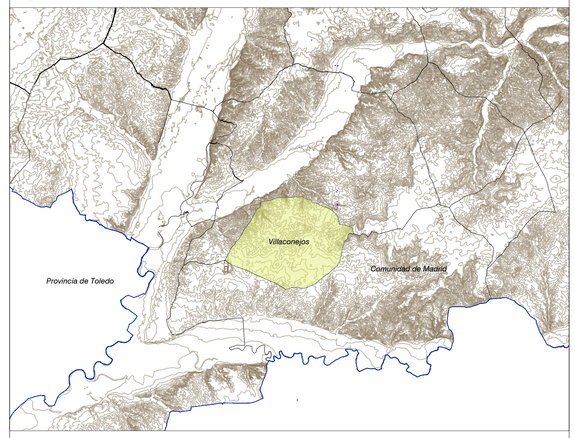

MUNICIPIO: VILLACONEJOS
PLANEAMIENTO VIGENTE: Normas Subsidiarias de Planeamiento 1983

BOCM 07-02-2007

LAAT 220 kV:

LAAT 220 kV TAGUS - ARGANDA (REE)	Superficie Ámbito PEI en municipio:	18,84 Ha
	Longitud de la línea en municipio:	2.728,53 m
	- Suelo no Urbanizable	18,84 Ha 2.728,53 m
LSAT 220 kV TAGUS - ARGANDA (REE)	Superficie Ámbito PEI en municipio:	13,52 Ha
	Longitud de la línea en municipio:	2.044,75 m
	- Suelo no Urbanizable	10,12 Ha 1.476,27 m
	- Suelo no Urbanizable Protegido por Valor Naturalístico	3,4 Ha 568,48 m

-Superficie total del Ámbito del PEI:	232,45 Ha
-Superficie total del Ámbito del PEI en este municipio:	32,36 Ha
-LAAT	18,84 Ha
-LSAT	13,52 Ha

NOTA: Las superficies y longitudes sobre las distintas clasificaciones de suelo son orientativas.

LEYENDA

Términos municipales

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

Delimitación del ámbito del PEI (Linea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)

LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

*Plano de clasificación extraído de la normativa municipal de Villaconejos. Documento georreferenciado y escalado para su adecuada representación gráfica: puede reflejar alguna distorsión del original.

0 250 m 500 m 1000 m 1500 m

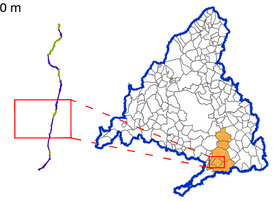

ETRS89 / UTM Zone 30N (EPSG:25830). Cuadrícula UTM 2000 m.
Base Cartográfica: Centro Regional de Información Cartográfica de la Comunidad de Madrid.

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC
VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:
ENCUADRE SOBRE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
CLASIFICACIÓN DEL SNUP
TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLACONEJOS

PLANO Nº:
I-3.2

ESCALA: 1:12.000
N
FECHA: AGOSTO 2024

PROMOTOR: Ric Energy

EQUIPO REDACTOR: RH arquitectos
RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

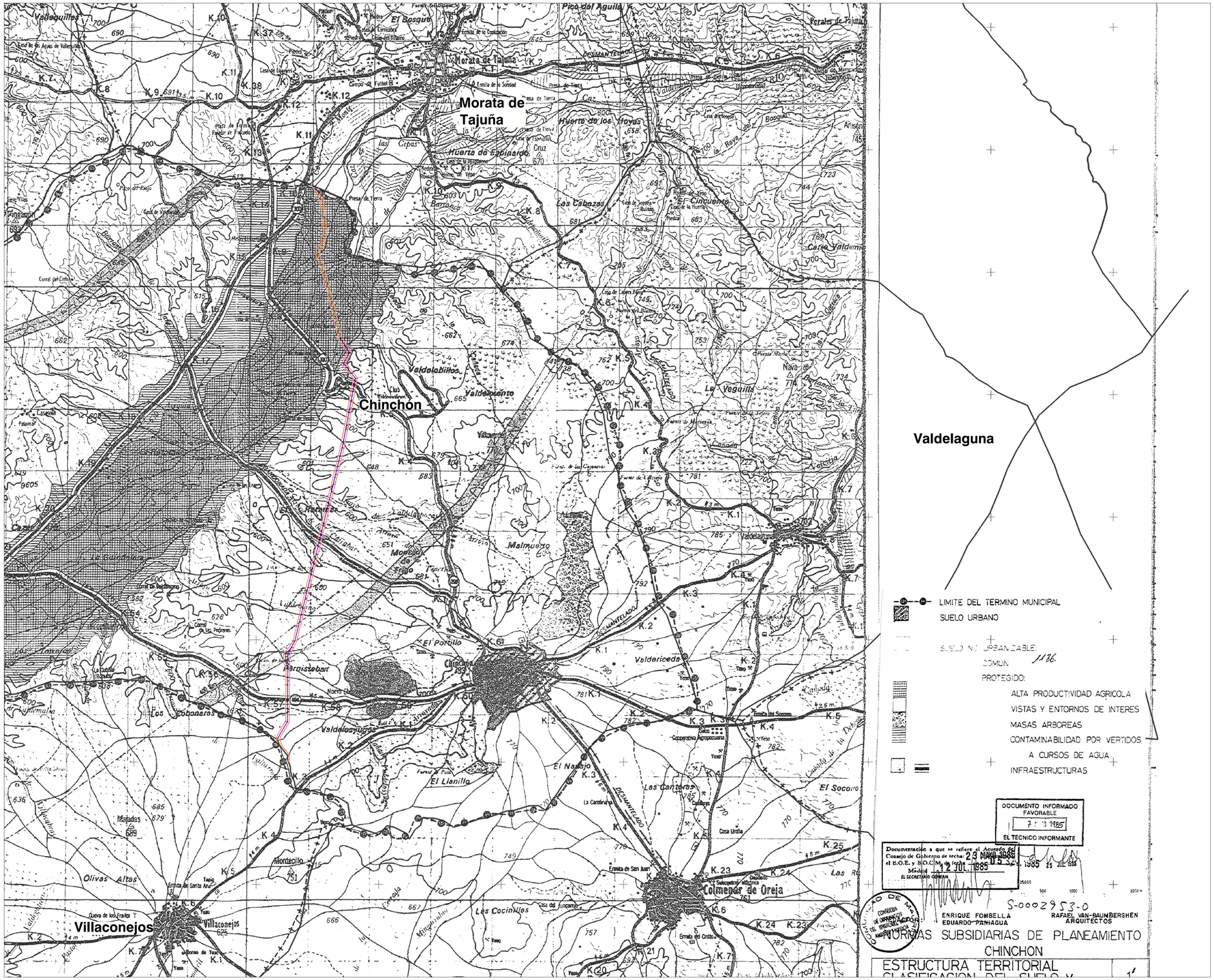

MUNICIPIO AFECTADO DE LA CM
1:200.000

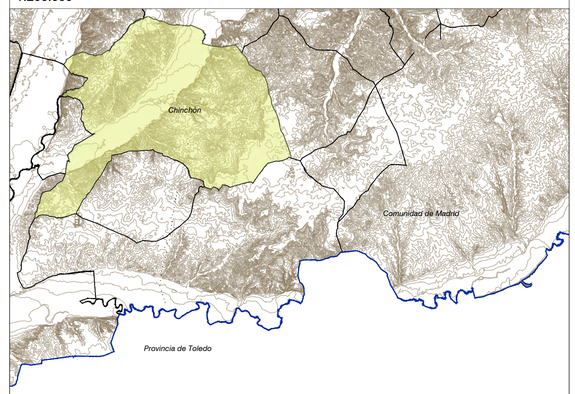

MUNICIPIO: Chinchón
PLANEAMIENTO VIGENTE: Normas Subsidiarias de Planeamiento de 1985

BOCM (25/07/1985)

LAAT 220 kV:

LAAT 220 kV TAGUS - ARGANDA (REE)	Superficie Ámbito PEI en municipio:	50,07 Ha
	Longitud de la línea en municipio:	7362,40 m
	- Suelo No Urbanizable Protegido Agrícola	2,29 Ha 327,23 m
	- Suelo No Urbanizable Protegido Contaminabilidad	2,80 Ha 409,06 m
	- Suelo No Urbanizable Común	40,15 Ha 5.789,99 m
	- Suelo No Urbanizable Protegido Infraestructuras	4,83 Ha 836,12 m
LSAT 220 kV TAGUS - ARGANDA (REE)	Superficie Ámbito PEI en municipio:	19,41 Ha
	Longitud de la línea en municipio:	2642,81 m
	- Suelo No Urbanizable Protegido Agrícola	17,64 Ha 2.520,1 m
	- Suelo No Urbanizable Común	1,77 Ha 122,71 m

-Superficie total del Ámbito del PEI:	232,45 Ha
-Superficie total del Ámbito del PEI en este municipio:	69,48 Ha
-LAAT	50,07 Ha
-LSAT	19,41 Ha

NOTA: Las superficies sobre las distintas clasificaciones de suelo son orientativas.

LEYENDA

Términos municipales

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

Delimitación del ámbito del PEI (Linea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)

LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

*Plano de clasificación extraído de las NNSS de Chinchón . Documento georreferenciado y escalado para su adecuada representación gráfica: puede reflejar alguna distorsión del original.

0 500 m 1.000 m 1.500 m 2.000 m 2.500 m

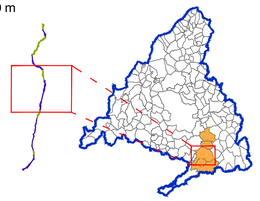

ETRS89 / UTM Zone 30N (EPSG:25830). Cuadrícula UTM 2000 m.
Base Cartográfica: Centro Regional de Información Cartográfica de la Comunidad de Madrid.

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC
VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

ENCUADRE SOBRE PLANEAMIENTO MUNICIPAL

TÉRMINO MUNICIPAL DE CHINCHÓN

PLANO Nº: I-3.3

ESCALA: 1:20.000 N

FECHA: AGOSTO de 2024

PROMOTOR: Ric Energy

EQUIPO REDACTOR: RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

Este documento es copia original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente

MUNICIPIO AFECTADO DE LA CM
1:200.000

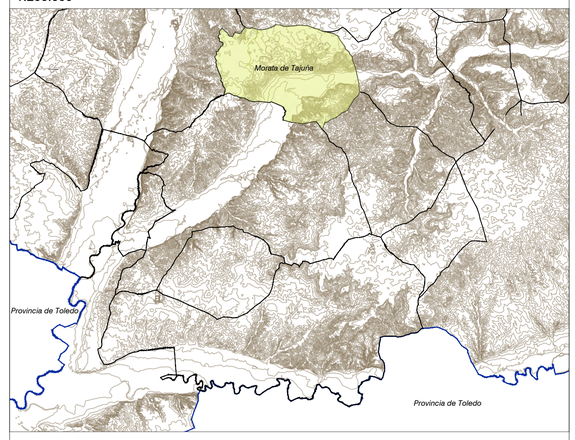

MUNICIPIO: Morata de Tajuña
PLANEAMIENTO VIGENTE: Normas Subsidiarias de Planeamiento de 1992

BOCM (16/01/1993)

LAAT 220 kV:

LAAT 220 kV TAGUS - ARGANDA (REE)	Superficie Ámbito PEI en municipio:	26,08 Ha
	Longitud de la línea en municipio:	3.731,73 m
	- Suelo No Urbanizable Común	5,93 Ha 847,80 m
	- Suelo No Urbanizable Protección del Medio Fisico	10,06 Ha 1.454,26 m
	- Suelo No Urbanizable Proteccción Paisajística	7,97 Ha 1.126,96 m
	- Suelo No Urbanizable Protección Agrícola	2,12 Ha 302,71 m
LSAT 220 kV TAGUS - ARGANDA (REE)	Superficie Ámbito PEI en municipio:	21,32 Ha
	Longitud de la línea en municipio:	3.024,44 m
	- Suelo No Urbanizable Común (Ámbito del Plan Especial de Protección del Medio Fisico)	21,32 Ha 3.024,44 m

-Superficie total del Ámbito del PEI:	232,45 Ha
-Superficie total del Ámbito del PEI en este municipio:	47,4 Ha
-LAAT	26,08 Ha
-LSAT	21,32 Ha

NOTA: Las superficies sobre las distintas clasificaciones de suelo son orientativas.

LEYENDA

- Términos municipales

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Linea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)
- LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

*Plano de clasificación extraído de las NNSS de Morata de Tajuña. Documento georreferenciado y escalado para su adecuada representación gráfica: puede reflejar alguna distorsión del original.

0 250 m 500 m 750 m 1.000 m 1.250 m 1.500 m

ETRS89 / UTM Zone 30N (EPSG:25830). Cuadrícula UTM 2000 m.
Base Cartográfica: Centro Regional de Información Cartográfica de la Comunidad de Madrid.

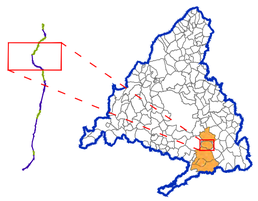

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC
VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

ENCUADRE SOBRE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
TÉRMINO MUNICIPAL DE MORATA DE TAJUÑA

PLANO Nº: **I-3.4**

ESCALA: 1:15.000
N
FECHA: AGOSTO 2024

PROMOTOR: Ric Energy

EQUIPO REDACTOR: RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

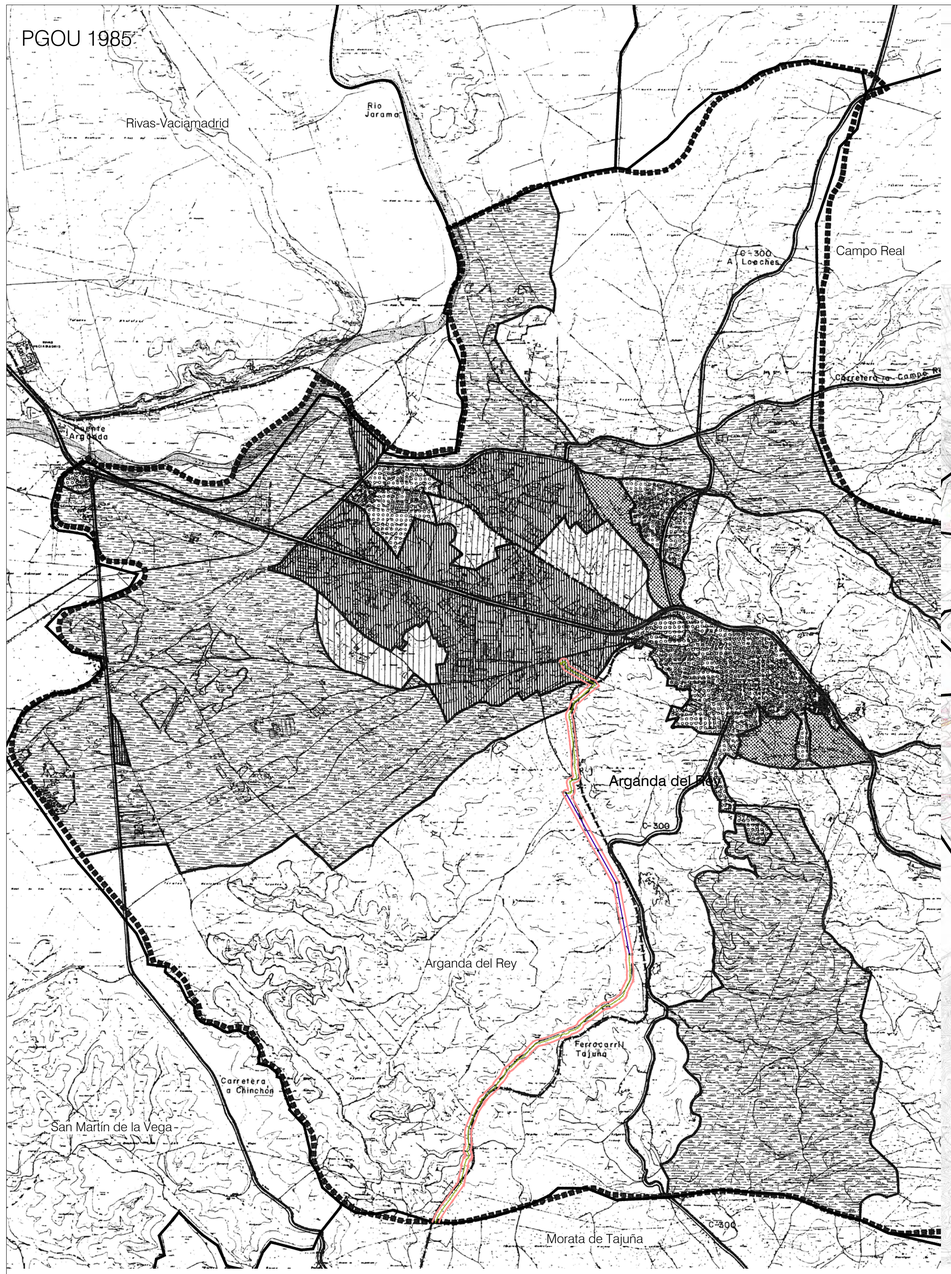

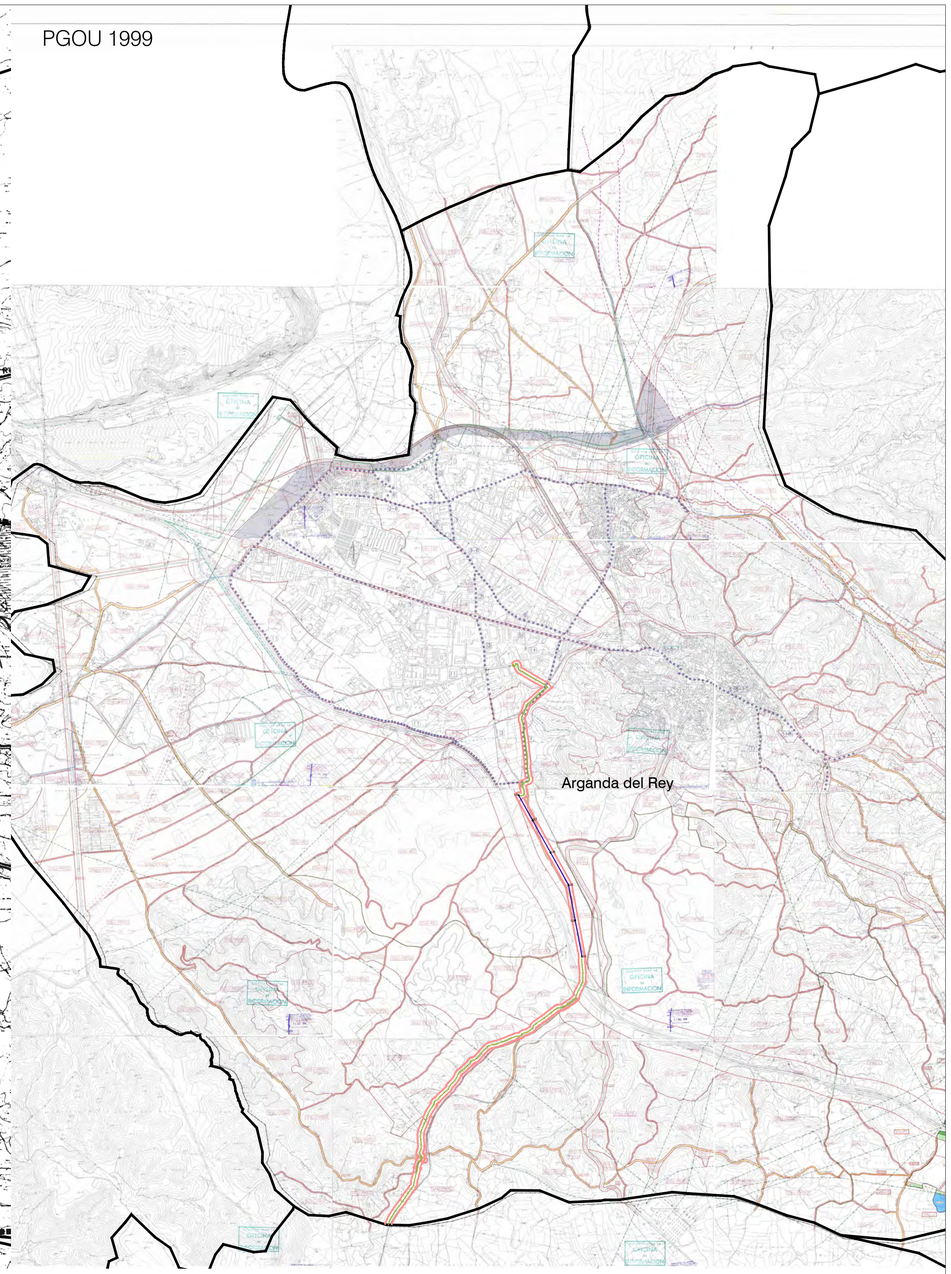

LIMITE TERMINO
CARRETERA NACIONAL
CARRETERA COMARCAL
RIOS
FERROCARRIL

URBANO:
RESIDENCIAL
INDUSTRIAL

URBANIZABLE:
RESIDENCIAL
INDUSTRIAL

NO URBANIZABLE:
NO URBANIZABLE ESPECIALMENTE PROTEGIDO
NO URBANIZABLE COMUN (El resto del término)

NOTA - EL SUELO URBANO Y EL URBANIZABLE SE DESARROLLAN A ESCALAS 1/5.000 Y 1/2.000

DIAPLAN

SUELO NO URBANIZABLE

MUNICIPIO AFECTADO DE LA CM
1:200.000

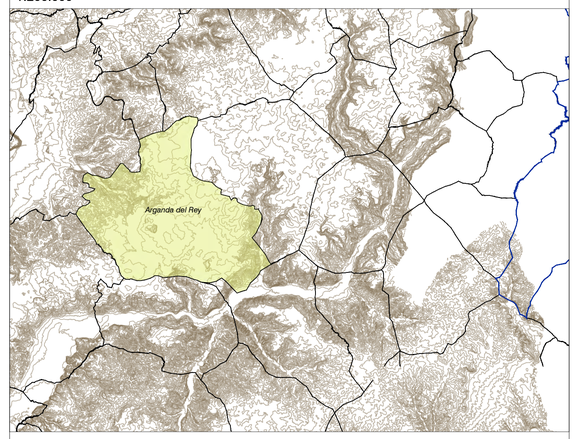

MUNICIPIO: ARGANDA DEL REY

PLANEAMIENTO VIGENTE: Plan General de Ordenación Urbana de Arganda del Rey
BOCM 08/04/1999 (VIGENTE EN SUELO NO URBANIZABLE PGOU 1985)

LAAT 220 kV:

LAAT 220 kV TAGUS - ARGANDA (REE)	Superficie Ámbito PEI en municipio:	11,26 Ha
	Longitud de la línea en municipio:	1619,25 m
	- Suelo No Urbanizable	11,26 Ha 1619,25 m
LSAT 220 kV TAGUS - ARGANDA (REE)	Superficie Ámbito PEI en municipio:	34,53 Ha
	Longitud de la línea en municipio:	4.966,42 m
	- Suelo No Urbanizable	26,88 Ha 4.043,69 m
	- Suelo Urbano	3,35 Ha 392,19 Ha
	- Suelo Urbanizable Programado	4,30 Ha 530,54 Ha

-Superficie total del Ámbito del PEI:	232,45 Ha
-Superficie total del Ámbito del PEI en este municipio:	45,79 Ha
-LAAT	11,26 Ha
-LSAT	34,53 Ha

NOTA: Las superficies sobre las distintas clasificaciones de suelo son orientativas.

LEYENDA

Términos municipales

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

Delimitación del ámbito del PEI (Linea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)

LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

*Plano de clasificación extraído del Plan General de Ordenación Urbana de Arganda del Rey. Documento georreferenciado y escalado para su adecuada representación gráfica: puede reflejar alguna distorsión del original.

0 500 m 1.000 m 1.500 m 2.000 m

ETRS89 / UTM Zone 30N (EPSG:25830). Cuadrícula UTM 2000 m.
Base Cartográfica: Centro Regional de Información Cartográfica de la Comunidad de Madrid.

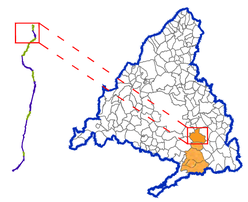

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC
VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:
ENCUADRE SOBRE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
TÉRMINO MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY

PLANO Nº:
I-3.5

ESCALA: 1:17.500
N

FECHA: AGOSTO de 2024

PROMOTOR: KHONS SUN POWER S.L.

EQUIPO REDACTOR:
RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

Rivas-Vaciamadrid
Getafe
Campo Real
Arganda del Rey
Valdilecha
Orusco de Tajuña
Carabaña
Pinto
San Martín de la Vega
Morata de Tajuña
Brea de Tajo
Tielmes
Perales de Tajuña
Valdaracete
Valdemoro
Estremera
Valdelaguna
Torrejón de Velasco
Chinchón
Titulcia
Ciempozuelos
Belmonte de Tajo
Villarejo de Salvanés
Villaconejos
Fuentidueña de Tajo
Villamanrique de Tajo
Colmenar de Oreja
Provincia de Toledo

Este documento es copia original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente

Superficie total del Ámbito del PEI	232,45 Ha
- LAAT	139,30 Ha
- LSAT	93,15 Ha
Longitudes de LAAT y LS	
- LAAT 220 kV ST Tagus -ST Arganda (REE)	20.161,99 m
- LSAT 220 kV ST Tagus -ST Arganda (REE)	13.300,56 m

NOTA: Las superficies y longitudes sobre las distintas clasificaciones de suelo son orientativas.

LEYENDA

Términos municipales
Límite Comunidad Autónoma

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

Delimitación del ámbito del PEI (Linea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)
LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

Clases de Suelo:

Suelo urbano / urbano consolidado
Suelo urbano no consolidado
Suelo urbanizable sectorizado
Suelo urbanizable no sectorizado
Suelo no urbanizable protegido
Sistemas generales
Aplazado

Comunidad de Madrid
Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad
SIT Sistema de Información Territorial Comunidad de Madrid

INFORMACIÓN DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO
Aprobado definitivamente a 30 de junio de 2019

El visor web SIT de la Comunidad de Madrid permite consultar la información del Planeamiento Urbanístico vigente, tanto el planeamiento general como los desarrollos y sus respectivas modificaciones, con la fecha de aprobación definitiva que se recoge en la cabecera y correspondiente a los 179 municipios de la Comunidad de Madrid, bien accediendo al documento escaneado de aprobación definitiva o bien consultando directamente sobre el Mapa.

Los Mapas se han realizado a partir del contenido de los Documentos incluidos en la Base de Datos del Sistema Informático Urbanístico Regional o de información obtenida directamente en los Ayuntamientos, a los cuales se agradece su colaboración. Para su representación gráfica se han homogeneizado las distintas clasificaciones recogidas en cada documento de planeamiento, según las clases de suelo determinadas por la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Los Acuerdos de Aprobación Definitiva por la Comisión de Urbanismo de Madrid pueden aplazar alguna de las determinaciones del Plan hasta el cumplimiento de determinadas condiciones. En ese caso, así quedan reflejadas en el visor, hasta que no se formalice el cumplimiento de las condiciones impuestas mediante un Acuerdo posterior, no estando vigentes las determinaciones en cuestión.

0 1000 2000 3000 4000

Información geográfica de la Comunidad de Madrid, accedido mediante servicio WMS. Fecha de actualización: 30 de junio de 2019.Base Cartográfica: Centro Regional de Información Cartográfica de la Comunidad de Madrid.

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC
VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:
ENCUADRE SOBRE PLANEAMIENTO VIGENTE

PLANO Nº:
I-3

ESCALA: 1:45.000
N
FECHA: AGOSTO 2024

PROMOTOR: Ric Energy

EQUIPO REDACTOR: RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

Ciempozuelos
Getafe
Fuenlabrada
Arganda del Rey
Valdilecha
Orusco de Tajuña
Pinto
San Martín de la Vega
Carabaña
Parla
Morata de Tajuña
Tielmes
Perales de Tajuña
Torrejón de la Calzada
Valdaracete
Valdemoro
Torrejón de Velasco
Valdelaguna
Chinchón
Ciempozuelos
Titulcia
Belmonte de Tajo
Villarejo de Salvanés
Villaconejos
Colmenar de Oreja
Provincia de Toledo
Villamanrique de Tajo
Aranjuez
Provincia de Toledo

M-50
M-506
E-5
A-42
R-4
M-307
M-301
M-302
M-313
R-3
A-3
N-III
E-901
M-317
M-404
M-307
M-320
M-305
M-324
M-311
M-323

LEYENDA

Términos municipales
Límite Comunidad Autónoma

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

Delimitación del ámbito del PEI (Línea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)
LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

0 1500 3000 4500 6000

Base de información geográfica de la Confederación Hidrográfica del Tajo (IDEE Base) y Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid.
Base Cartográfica de la Comunidad de Madrid 1:10000 / ETRS89 del Centro Regional de Información Cartográfica

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC
VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:
ÁMBITO DEL PLAN ESPECIAL

PLANO Nº:
I-4

ESCALA:
1:65.000

N

FECHA:
AGOSTO 2024

PROMOTOR:
Ric Energy

EQUIPO REDACTOR:
RH arquitectos
RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

Titulcia

Chinchón

Valdelaguna

Belmonte de Tajo

Villaconejos

Villarejo de Salvanés

Colmenar de Oreja

Provincia de Toledo

Aranjuez

Provincia de Toledo

Este documento es copia original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente

LEYENDA

Términos municipales

Límite Comunidad Autónoma

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

Delimitación del ámbito del PEI (Linea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)

LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

SIOSE- Clasificación Ocupación del Suelo

- Casco
- Ensanche
- Discontinuo
- Zona verde urbana
- Instalación agrícola y/o ganadera
- Instalación forestal
- Extracción minera
- Industrial
- Servicio Dotacional
- Asentamiento agrícola y huerta
- Red viaria o ferroviaria
- Aeropuerto
- Infraestructura de suministro
- Infraestructura de residuos
- Cultivo herbáceo
- Frutal no cítrico
- Viñedo
- Olivar
- Combinación de cultivos leñosos
- Prado
- Combinación de cultivos
- Combinación de cultivos con vegetación
- Bosque de frondosas
- Bosque de coníferas
- Bosque mixto
- Pastizal o herbazal
- Matorral
- Combinación de vegetación
- Roquedo
- Suelo desnudo
- Lago o laguna

0 500 m 1000 m 1500 m 2000 m 2500 m

Base de información geográfica de la Confederación Hidrográfica del Tajo (IDEE Base) y Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid. Base Cartográfica de la Comunidad de Madrid 1:10000 / ETRS89 del Centro Regional de Información Cartográfica

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

EDIFICACIÓN Y USOS ACTUALES.

PLANTA GENERAL (CHINCHÓN - COLMENAR DE OREJA)

ESCALA: 1:25.000

N

FECHA: AGOSTO 2024

PROMOTOR: Ric Energy

PLANO Nº: I-5.1.1

EQUIPO REDACTOR: RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

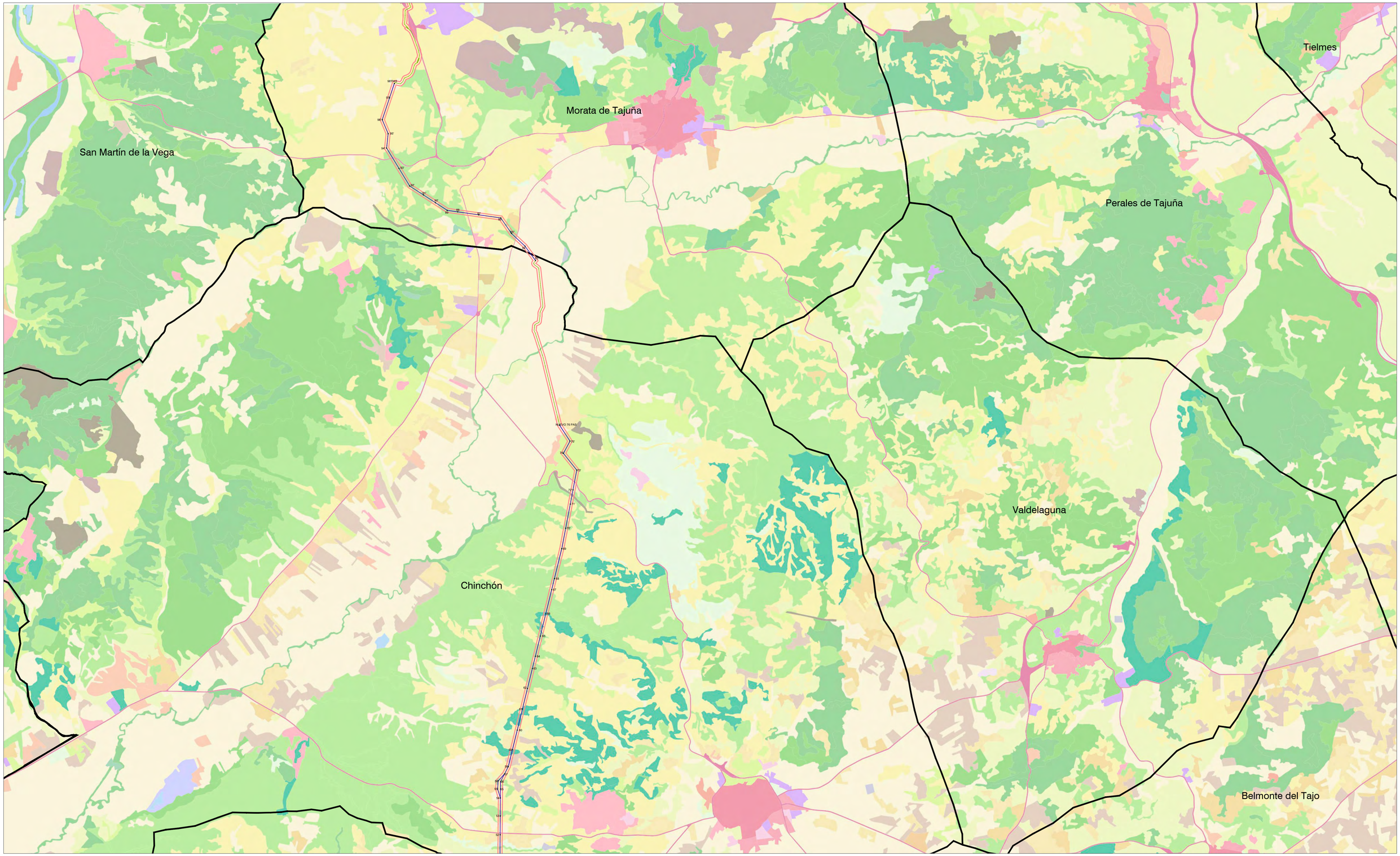

LEYENDA

Términos municipales

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Línea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)
- LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

SIOSE- Clasificación Ocupación del Suelo

- Casco
- Ensanche
- Discontinuo
- Zona verde urbana
- Instalación agrícola y/o ganadera
- Instalación forestal
- Extracción minera
- Industrial
- Servicio Dotacional
- Asentamiento agrícola y huerta
- Red viaria o ferroviaria
- Aeropuerto
- Infraestructura de suministro
- Infraestructura de residuos
- Cultivo herbáceo
- Frutal no cítrico
- Viñedo
- Olivar
- Combinación de cultivos leñosos
- Prado
- Combinación de cultivos
- Combinación de cultivos con vegetación
- Bosque de frondosas
- Bosque de coníferas
- Bosque mixto
- Pastizal o herbazal
- Matorral
- Combinación de vegetación
- Roquedo
- Suelo desnudo
- Lago o laguna

0 500 m 1000 m 1500 m 2000 m 2500 m

Base de información geográfica de la Confederación Hidrográfica del Tajo (IDEE Base) y Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid. Base Cartográfica de la Comunidad de Madrid 1:10000 / ETRS89 del Centro Regional de Información Cartográfica

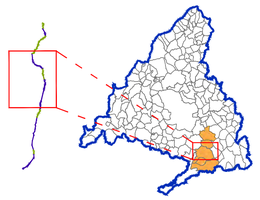

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

EDIFICACIÓN Y USOS ACTUALES.

PLANTA GENERAL (MORATA DE TAJUÑA - CHINCHÓN)

ESCALA: 1:25.000

N

FECHA: AGOSTO 2024

PROMOTOR: Ric Energy

PLANO Nº: I-5.1.2

EQUIPO REDACTOR: RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

Rivas-Vaciamadrid

Campo Real

Arganda del Rey

Valdilecha

San Martín de la Vega

Morata de Tajuña

Perales de Tajuña

Este documento es copia original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente

LEYENDA

Términos municipales

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Línea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)
- LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

SIOSE- Clasificación Ocupación del Suelo

- Casco
- Ensanche
- Discontinuo
- Zona verde urbana
- Instalación agrícola y/o ganadera
- Instalación forestal
- Extracción minera
- Industrial
- Servicio Dotacional
- Asentamiento agrícola y huerta
- Red viaria o ferroviaria
- Aeropuerto
- Infraestructura de suministro
- Infraestructura de residuos
- Cultivo herbáceo
- Frutal no cítrico
- Viñedo
- Olivar
- Combinación de cultivos leñosos
- Prado
- Combinación de cultivos
- Combinación de cultivos con vegetación
- Bosque de frondosas
- Bosque de coníferas
- Bosque mixto
- Pastizal o herbazal
- Matorral
- Combinación de vegetación
- Roquedo
- Suelo desnudo
- Lago o laguna

0 500 m 1000 m 1500 m 2000 m 2500 m

Base de información geográfica de la Confederación Hidrográfica del Tajo (IDEE Base) y Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid. Base Cartográfica de la Comunidad de Madrid 1:10000 / ETRS89 del Centro Regional de Información Cartográfica

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

EDIFICACIÓN Y USOS ACTUALES.

PLANTA GENERAL (ARGANDA DEL REY - MORATA DE TAJUÑA)

PLANO Nº:

I-5.1.3

ESCALA: 1:25.000

N

FECHA: AGOSTO 2024

PROMOTOR: Ric Energy

EQUIPO REDACTOR:

RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

Titulcia

Chinchón

Valdelaguna

Belmonte de Tajo

Villaconejos

Villarejo de Salvanés

Colmenar de Oreja

Provincia de Toledo

Aranjuez

LEYENDA

Términos municipales

Límite Comunidad Autónoma

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

Delimitación del ámbito del PEI (Línea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)

LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

Mapa Forestal de Madrid

- Alcornocal
- Canchera, gravera y vertedero
- Carrascal, tomillar y otras especies de pequeña talla
- Chopera
- Coscojar
- Cultivo de almendro
- Cultivo de regadío
- Cultivo de secano herbáceo
- Encinar
- Encinar adehesado-cultivado
- Infraestructura lineal
- Jaral
- Lámina y curso de agua
- Matorral de higueruelas
- Matorral espinoso de enebros
- Matorral gipsícola
- Mezcla de encina y otras frondosas
- Mezcla de pino carrasco y frondosas
- Mezcla de pino carrasco y otras coníferas
- Mezcla de quejigo y otras frondosas
- Mosaico construcción - agrícola
- Olivar
- Otras frondosas
- Otros bulbos
- Pastizal y erial
- Pinar de pino carrasco
- Pinar de pino piñonero
- Plantación de chopo
- Plantación de otras frondosas
- Quejigar
- Riaza
- Retamar
- Tarayal
- Vegetación de ribera arbórea - arbustiva
- Vegetación de ribera de eneales
- Vegetación de ribera herbácea
- Viñedo
- Viñedo con olivar
- Zona cenicienta
- Zona urbanizada

0 500 m 1000 m 1500 m 2000 m 2500 m

Base de información geográfica de la Confederación Hidrográfica del Tajo (IDEE Base) y Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid. Base Cartográfica de la Comunidad de Madrid 1:10000 / ETRS89 del Centro Regional de Información Cartográfica

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

EDIFICACIÓN Y VEGETACIÓN ACTUAL

PLANTA GENERAL (CHINCHÓN - COLMENAR DE OREJA)

ESCALA: 1:25.000

N

FECHA: AGOSTO 2024

PROMOTOR: Ric Energy

PLANO Nº: I-5.2.1

EQUIPO REDACTOR: RH arquitectos

RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

Este documento es copia original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente

San Martín de la Vega
Morata de Tajuña
Perales de Tajuña
Valdelaguna
Chinchón
Ciempozuelos
Titulcia
Villaconejos
Belmonte del Tajo
Colmenar de Oreja

LEYENDA

Términos municipales

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Línea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)
- LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

Mapa Forestal de Madrid

- Aluvial
- Cantera, grava y vertedero
- Coníferas
- Encinar
- Encinar adehesado cultivado
- Infraestructura lineal
- Jaral
- Lámina y curso de agua
- Matorral de higueruelas
- Matorral espinoso de enebros
- Matorral gipsícola
- Mezcla de encina y otras frondosas
- Mezcla de pino carrasco y frondosas
- Mezcla de pino carrasco y otras coníferas
- Mezcla de quejigo y otras frondosas
- Mosaico construcción - agrícola
- Olivar
- Otras frondosas
- Otros Industri
- Pastizal y erial
- Pinar de pino carrasco
- Pinar de pino piñonero
- Plantación de chopo
- Plantación de otras frondosas
- Quejigar
- Riazo
- Retamar
- Tarayal
- Vegetación de ribera arbórea - urbanizada
- Vegetación de ribera de matorral
- Vegetación de ribera herbácea
- Viñedo
- Viñedo con olivar
- Zona ajardinada
- Zona urbanizada

0 500 m 1000 m 1500 m 2000 m 2500 m

Base de información geográfica de la Confederación Hidrográfica del Tajo (IDEE Base) y Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid. Base Cartográfica de la Comunidad de Madrid 1:10000 / ETRS89 del Centro Regional de Información Cartográfica

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC
VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:
EDIFICACIÓN Y VEGETACIÓN ACTUAL
PLANTA GENERAL (MORATA DE TAJUÑA - CHINCHÓN)

PLANO Nº:
I-5.2.2

ESCALA: 1:25.000
N
FECHA: AGOSTO 2024

PROMOTOR: Ric Energy

EQUIPO REDACTOR: RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

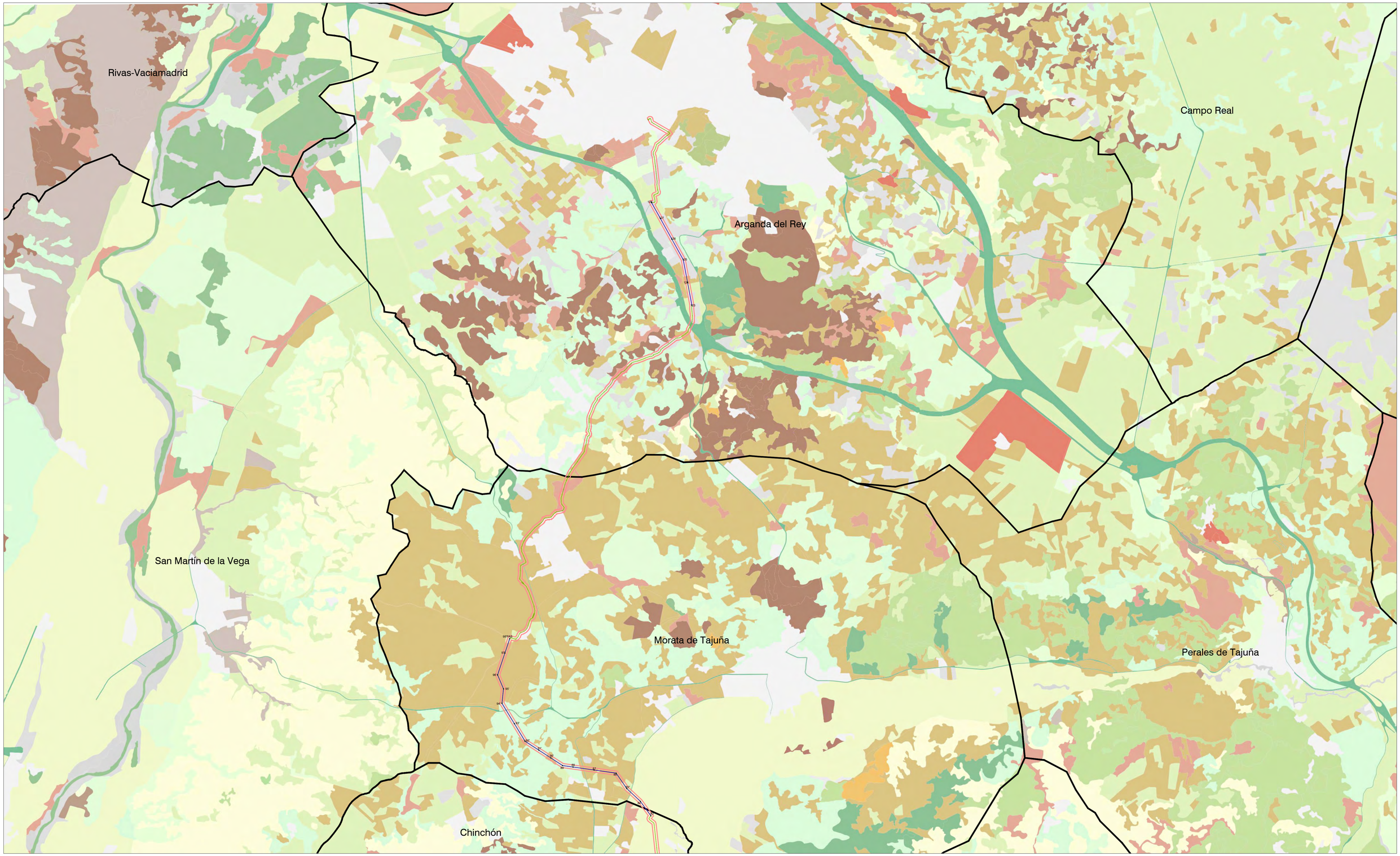

LEYENDA

- Términos municipales

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Línea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)
- LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

Mapa Forestal de Madrid

- Acuícola
- Cantera, grava y vertedero
- Cascajosal, tomillar y otras escobas de poca talla
- Chopera
- Coscojar
- Cultivo de almendro
- Cultivo de regadío
- Cultivo de secano herbáceo
- Encinar
- Encinar adehesado-cultivado
- Infraestructura lineal
- Jaral
- Lámina y curso de agua
- Melojar de Hoyalcoronas
- Melojar espinoso de roquedos
- Melojar gipsícola
- Mezcla de encina y otras frondosas
- Mezcla de pino carrasco y frondosas
- Mezcla de pino carrasco y otras coníferas
- Mezcla de quejigo y otras frondosas
- Mosaico construcción - agrícola
- Olivar
- Otras frondosas
- Otros frutales
- Pastizal y erial
- Pinar de pino carrasco
- Pinar de pino piñonero
- Plantación de chopo
- Plantación de otras frondosas
- Quejigar
- Raso
- Retamar
- Sabinar
- Vegetación de ribera (arbóreo - arbustiva)
- Vegetación de ribera de melojares
- Vegetación de ribera helófitas
- Viñedo
- Viñedo con olivar
- Zona censurada
- Zona urbanizada

0 500 m 1000 m 1500 m 2000 m 2500 m

Base de información geográfica de la Confederación Hidrográfica del Tajo (IDEE Base) y Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid. Base Cartográfica de la Comunidad de Madrid 1:10000 / ETRS89 del Centro Regional de Información Cartográfica

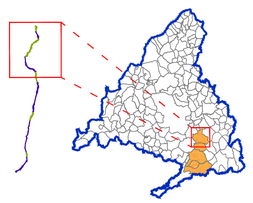

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

EDIFICACIÓN Y VEGETACIÓN ACTUAL

PLANTA GENERAL (ARGANDA DEL REY - MORATA DE TAJUÑA)

ESCALA: 1:25.000

N

FECHA: AGOSTO 2024

PROMOTOR: Ric Energy

PLANO Nº: I-5.2.3

EQUIPO REDACTOR:

RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

Chinchón

Titulcia

Belmonte de Tajo

Villaconejos

Este documento es copia original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente

Colmenar de Oreja

LEYENDA

Términos municipales

Límite Comunidad Autónoma

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

Delimitación del ámbito del PEI (Línea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)

LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

0 500 m 1500 m 2500 m

Información geográfica de la Comunidad de Madrid, accedido mediante servicio WMS.
Fecha de actualización: 30 de juniode 2019. Base Cartográfica:
Centro Regional de Información Cartográfica de la Comunidad de Madrid.

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

DELIMITACIÓN SOBRE ORTOFOTO

PLANTA GENERAL (CHINCHÓN - COLMENAR DE OREJA)

ESCALA: 1:30.000

N

FECHA: AGOSTO 2024

PROMOTOR: Ric Energy

PLANO Nº: I-6.1

EQUIPO REDACTOR:

RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

Morata de Tajuña

Tielmes

Perales de Tajuña

Valdelaguna

Chinchón

Titulcia

Belmonte de Tajo

Villaconejos

LEYENDA

Términos municipales

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

Delimitación del ámbito del PEI (Línea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)

LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

0 500 m 1500 m 2500 m

Base de información geográfica de la Confederación Hidrográfica del Tajo (IDEE Base) y Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid. Base Cartográfica de la Comunidad de Madrid 1:10000 / ETRS89 del Centro Regional de Información Cartográfica

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

DELIMITACIÓN SOBRE ORTOFOTO

PLANTA GENERAL (MORATA DE TAJUÑA - CHINCHÓN)

ESCALA: 1:30.000

N

FECHA: AGOSTO 2024

PROMOTOR: Ric Energy

PLANO Nº: I-6.2

EQUIPO REDACTOR: RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

Rivas-Vaciamadrid

Campo Real

Arganda del Rey

Valdilecha

Este documento es copia original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente

San Martín de la Vega

Morata de Tajuña

Tielmes

Perales de Tajuña

LEYENDA

Términos municipales

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

Delimitación del ámbito del PEI (Línea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)

LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

0 500 m 1500 m 2500 m

Base de información geográfica de la Confederación Hidrográfica del Tajo (IDEE Base) y Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid. Base Cartográfica de la Comunidad de Madrid 1:10000 / ETRS89 del Centro Regional de Información Cartográfica

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

DELIMITACIÓN SOBRE ORTOFOTO

PLANTA GENERAL (ARGANDA DEL REY - MORATA DE TAJUÑA)

PLANO Nº:

I-6.3

ESCALA: 1:30.000

N

FECHA: AGOSTO 2024

PROMOTOR: Ric Energy

EQUIPO REDACTOR: RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

Colmenar de Oreja

Villaconejos

Colmenar de Oreja

29
28
27
26
25'
24'
23'
22'
21'
20'
19PAS
40
39
38
38'
37
36
35'
34
33
32'
31'
30
29
28

LEYENDA

- Términos municipales
- Límite Comunidad Autónoma
- Parcelario Catastro Colmenar de Oreja
- Parcelario Catastro Villaconejos

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Línea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)
- LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

0 250 m 500 m 750 m

ETRS 89/UTM Zone 30 N (EPSG :25830) . Cuadrícula UTM 2000 m. Base Cartográfica: Centro Regional de Información Cartográfica de la Comunidad de Madrid

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD.

LSAT/LAAT 220KV ST TAGUS - ST ARGANDA (REE)
COLMENAR DE OREJA/VILLACONEJOS

ESCALA: 1:7.500

N

FECHA: AGOSTO 2024

PROMOTOR: Ric Energy

PLANO Nº: I-7.1

EQUIPO REDACTOR: RH arquitectos

RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

Este documento es copia original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente

Villaconejos

Chinchón

Colmenar de Oreja

43 PAS

43

41

40

39

38

37

63

62

61

60

59

58

57

56

55

54

53

52

51

50 PAS

LEYENDA

- Términos municipales
- Parcelario Catastro Colmenar de Oreja
- Parcelario Catastro Villaconejos
- Parcelario Catastro Chinchón

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Linea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)
- LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

0 250 m 500 m 750 m

ETRS 89/UTM Zone 30 N (EPSG :25830). Cuadrícula UTM 2000 m. Base Cartográfica: Centro Regional de Información Cartográfica de la Comunidad de Madrid

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD.

LSAT/LAAT 220KV ST TAGUS - ST ARGANDA (REE)

VILLACONEJOS/CHINCHÓN

ESCALA: 1:7.500

N

FECHA: AGOSTO 2024

PROMOTOR: Ric Energy

PLANO Nº: I-7.2

EQUIPO REDACTOR: RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

Chinchón

Morata de Tajuña

Chinchón

NUEVO 76 PAS

62

63

64

65

66

67

68

69

70'

71'

72'

73'

74'

75'

83

84

85'

LEYENDA

- Parcelario Catastro Chinchón
- Parcelario Catastro Morata de Tajuña

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Linea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)
- LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

0 250 m 500 m 750 m

ETRS 89/UTM Zone 30 N (EPSG :25830) . Cuadrícula UTM 2000 m. Base Cartográfica:
Centro Regional de Información Cartográfica de la Comunidad de Madrid

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

LSAT/LAAT 220KV ST TAGUS - ST ARGANDA (REE)

CHINCHÓN/MORATA DE TAJUÑA

ESCALA: 1:7.500

N

FECHA: AGOSTO 2024

PROMOTOR: Ric Energy

PLANO Nº: I-7.3

EQUIPO REDACTOR: RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

Este documento es copia original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente

Morata de Tajuña

Arganda del Rey

98'PAS
97'
96'
95'
94'
93'
92'
91'
90'
89
88
87
86
85''
423

LEYENDA

- Términos municipales
- Parcelario Catastro Morata de Tajuña
- Parcelario Catastro Arganda del Rey

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Línea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)
- LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

0 250 m 500 m 750 m

ETRS 89/UTM Zone 30 N (EPSG :25830) . Cuadrícula UTM 2000 m. Base Cartográfica: Centro Regional de Información Cartográfica de la Comunidad de Madrid

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

LSAT/LAAT 220KV ST TAGUS - ST ARGANDA (REE)
MORATA/ARGANDA DEL REY

ESCALA: 1:7.500

N

FECHA: Julio 2024

PROMOTOR: Ric Energy

PLANO Nº: I-7.4

EQUIPO REDACTOR: RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P

LEYENDA

- Términos municipales
- Parcelario Catastro Arganda del Rey
- Parcelario Catastro Arganda del Rey-Parcelas Urbanas

Ámbito del Plan Especial. El PEI contiene las siguiente infraestructuras:

- Delimitación del ámbito del PEI (Línea de Alta Tensión: delimitación de ámbito de 35 m a cada lado del eje en tramos aéreos y en tramos soterrados)
- LAAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)
- LSAT 220 kV ST Tagus - ST Arganda (REE)

0 250 m 500 m 750 m

ETRS 89/UTM Zone 30 N (EPSG :25830) . Cuadrícula UTM 2000 m. Base Cartográfica: Centro Regional de Información Cartográfica de la Comunidad de Madrid

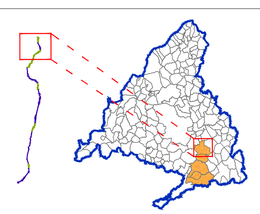

PLAN ESPECIAL PEI-PFOT-450 AC

VERSIÓN INICIAL DEL PLAN: DOCUMENTO PARA APROBACIÓN INICIAL

TÍTULO DEL PLANO:

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

LSAT/LAAT 220KV ST TAGUS - ST ARGANDA (REE)

PLANO Nº:

I-7.5

ESCALA: 1:7.500

N

FECHA: Julio 2024

PROMOTOR: Ric Energy

EQUIPO REDACTOR: RH Estudio, Inv. y Proyectos S.L.P